



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 03/08/2017

Acta No. 05 – Fecha 09 de agosto de 2018 1 de 8
Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Usaquén
Acta N° 05 Sesión Ordinaria

FECHA: 09 de agosto 2018

HORA: 9:45 a.m. a 12:0 m.

LUGAR: Biblioteca Pública Servitá

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
BIBLIOTECAS PÚBLICAS	BIBLIOTECA PÚBLICA DE SERVITA- BIBLORED	JAVIER CRUZ
MUJERES	ASOCIACIÓN RED DE MUJERES DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN	MARÍA TERESA SUESCUN
ORGANIZACIONES O COLECTIVOS Y MEDIOS Y COMUNICADORES COMUNITARIOS	COLECTIVO AUDIO-CONÉCTATE	MARÍA TERESA ROJAS
LITERATURA		JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ BUSTOS
ADMINISTRACIÓN	SCRD-UPN	MONICA VASQUEZ
DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN	DILE	EDUARD SIERRA
ADMINISTRACIÓN	ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN	JOHN BELTRÁN
DANZA		FABIAN ALBERTO ASCENSIO
CASA DE LA CULTURA		ISRAEL ALBARRACIN
ADMINISTRACIÓN	JAL	MARÍA VICTORIA IANNINI DE BERGER
ADMINISTRACION	IDRD	SANDRA PATRICIA MORENO

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
CORPORACION CASA DE LA CULTURA	JULIAN CAMILO BELLO
IDPAC	ALEJANDRO FLOREZ

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públi-	DELEGADO O REPRESENTANTE
---------------	--	---------------------------------

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	03/08/2017

Acta No. 05 – Fecha 09 de agosto de 2018 2 de 8

	cas	
ARTESANOS	ASOCIACIÓN MERCADO DE LAS PULGAS DE USAQUÉN	WILLIAM ARDILA
MUSICA		FERNANDO RIAÑO ÁLVAREZ
ARTES AUDIOVISUALES		JUAN SEBASTIÁN BLANCO
CONSEJO ADULTO MAYOR		ANA DE JESUS PEÑA MALAGON

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 14

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 11

Porcentaje % de Asistencia 78 %

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Socialización de la aprobación del acta anterior.
4. Propuesta para la presentación de nueva delegaciones y vacantes del CLACP Usaquén.
5. Socialización de la oferta del sector a nivel local y distrital.
6. Seguimiento a compromisos.
7. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Mónica Vásquez – Enlace Territorial SCRD, da la bienvenida a los consejeros y consejeras asistentes al CLACP de Usaquén, cada uno de los consejeros y consejeras se presenta y de acuerdo al reglamento del Consejo, los delegados presentes consideran que están dadas las condiciones para iniciar la sesión.

Cuando se llama a lista la Asociación Mercado de las Pulgas de Usaquén, se informó que hay un nuevo Representante Legal, el señor Saúl Vicente, quien se espera asista a las próximas sesiones.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Mónica Vásquez – Enlace Territorial SCRD, da lectura al orden del día, el cual es aprobado por los consejeros y consejeras de la sesión.

3. Socialización de la aprobación del acta anterior

Mónica Vásquez - Enlace Territorial SCRD, no se recibieron observaciones por parte del consejo, el acta queda aprobada.

4. Propuesta para la presentación de nueva delegaciones y vacantes del CLACP Usaquén.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	03/08/2017

Acta No. 05 – Fecha 09 de agosto de 2018 3 de 8
 Julio Cesar Rodríguez – consejero de literatura, señala que en el fortalecimiento del Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio (SDACP), los consejos locales van a tener una nueva composición, que se verá reflejada a partir de diciembre de 2018.

Mónica Vásquez – Enlace Territorial contextualiza que el fortalecimiento al SDACP va a reformar y modificar la composición la estructura de los Consejos de Cultura; en este orden de ideas para el mes de noviembre se realizará las elecciones para el CLACP y el nuevo Consejo de Deporte “DRAFE”, es importante que antes de hacer el empalme con el nuevo consejo, se tome la decisión de suplir la vacante de teatro o dejar el consejo como está conformado actualmente.

Julio Cesar Rodríguez – consejero de literatura, propone que para la vacante de teatro se haga por convocatoria, enviar correo electrónico a la base cultural, recibir las hojas de vida y el consejo escoja el representante para este sector.

María Teresa Suescún – presidenta del CLACP, desde sesiones anteriores se ha venido tratando el tema de las vacantes, se han hecho propuestas, pero a la final no se han llevado a cabo, sugiere hacer el último intento, interviene Mónica Vásquez , señala que se debe a realizar la convocatoria a la base cultural que maneja de la localidad, las etapas del proceso de selección son: la primera semana convocatoria, la segunda semana recepción de hojas de vida por correo electrónico y en físico y la última semana elección del representante para el sector de teatro.

Mónica Vásquez – Enlace Territorial SCRD, en cuanto a la consejera de adulto mayor, Ana de Jesús Peña, recuerda que la JAC de Verbenal debe enviar una carta informando el nuevo delegado, interviene María Teresa Suescún – presidenta del CLACP, quien informa que hablo con el presidente de la JAC e indica que no puede nombrar un nuevo delegado porque no hay comité de cultura, es decir que esta delegación continuará sin representante hasta las elecciones.

5. Socialización de la oferta del sector a nivel local y distrital.

Mónica Vásquez – Enlace Territorial SCRD, informa que la Mesa Sectorial continua reuniéndose para revisar acciones de impacto y articulación para la localidad, en este espacio se presenta como se territorializan los recursos; informa a los consejeros, que dentro las múltiples acciones que se viene desarrollando, la mesa abordara en la siguientes sesiones la realización de la Gala de Hip Hop y el Festival de Localidades Suba –Usaquén, en articulación con las alcaldías.

Julio Cesar Rodríguez – consejero de literatura, señala que dentro de las modificaciones del SDACP la mesa sectorial va tener un delegado para que asista a las sesiones del CLACP, al igual el Consejo también deberá escoger un representante para las sesiones de mesa sectorial.

Mónica Vásquez – Enlace Territorial SCRD, para este segundo semestre el tema fuerte a nivel Distrital y de las localidades son las elecciones por lo que se debe hacer un trabajo arduo para garantizar una mayor participación, una de las propuestas es visitar las organizaciones culturales de la localidad, solicita al consejo le sugieran cuales organizaciones puede visitar, articulados con la mesa sectorial y la Alcaldía Local.

Hace un énfasis y señala, que la mesa sectorial deberá acompañar y articular eventos a nivel Local y distrital de acuerdo a las ofertas que se tengan. En este orden de ideas, acciones de articulación se ve reflejadas en varios espacios de participación, como el Consejo de discapacidad, afrodescendientes, adulto mayor entre otros; en los que como Enlace Territorial de la SCRD, tiene presencia y se concertan estos apoyos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	03/08/2017

Acta No. 05 – Fecha 09 de agosto de 2018 4 de 8

De otro lado, en relación a la oferta local, la Coordinadora de las Escuelas de Formación Artística socializo el proyecto que ya dio inicio, también está activo centro filarmónico y los procesos deportivos; viene todo el proceso contractual para dar inicio a los demás eventos locales, para lo cual la SCR D ya dio el aval de acuerdo a la directiva 012.

María Teresa Suescún – Presidenta del CLACP, reconoce la cobertura y la buena convocatoria para las escuelas de formación, solicita a John Beltrán, referente de cultura de la Alcaldía Local informar cuando son las reuniones de comité técnico, para delegar un consejero que asista a las sesiones y así hacer seguimiento al proyecto.

Israel Albarracín – Consejero Casa de la Cultura, hace las siguientes preguntas: ¿Cómo fue el proceso para la contratación de la universidad? ¿Todos los formadores son profesionales o son estudiantes?. Recuerda que una de las condiciones es que los formadores deben ser profesionales.

Julián Camilo Bello, invitado de la Corporación Casa de la Cultura, señala varios temas al respecto: Que en la formulación de los proyectos anteriores nunca se ha tenido en cuenta la opinión de las organizaciones y de la comunidad, en cuanto al contrato con la Universidad Distrital, debió comenzar desde la vigencia del 2016 pero no fue así, también indica que se radico una solicitud, pidiendo informe de lo que han ejecutado, pero no hay ninguna respuesta; seguido, indica que es muy importante que el Consejo de Cultura tenga incidencia para fortalecer la base cultural de la localidad, pero sobre todo participar en el seguimiento de los proyectos. Así mismo, informa que realizó una revisión técnica al plan de estudios de las áreas artísticas de la escuela de formación y se evidencia que en el área de música faltan temas; finaliza señalando, que por no ejecutar los proyectos en los tiempos establecidos se tiene un atraso más o menos de 2 años, lo que hace que todo se ejecute de afán y no se tenga los resultados esperados.

John Beltrán – referente Alcaldía Local, hace las siguientes precisiones: En la sesión del Consejo del mes de diciembre del 2016, los consejeros brindaron recomendaciones y propuestas técnicas para el proyecto de escuelas de formación artística y quedo registrado en el acta de esa sesión.

Por otro lado, en la sesión del mes de agosto de 2017, se trabajó en el Festival de las Artes y se realizó una mesa de trabajo con Julio Cesar (Consejero de Literatura) quien dio recomendaciones para el festival y actualmente se tuvieron en cuenta, en la publicación del proceso que se encuentra vigente y que se ejecutara este año; en la sesión realizada en el mes de octubre de 2017 en el DILE se socializo los contenidos programáticos de todas las áreas de formación artística, los cuales cumplen con los lineamientos básicos y fueron aprobados, tal vez donde no se tuvo mayor concertación, pero si una buena convocatoria con la base cultural de la localidad, fue para el Cumpleaños de Usaquén y Navidad Usaquén; sin embargo, la Consejera de Teatro (Natalia) participo como jurado para la selección de los grupos, enfatiza, que la mayoría de concertaciones para los proyectos se ha hecho con la base cultural de la localidad y se reconoce al Consejo como el principal incidente en el sector cultural, sugiere que se revisen las actas.

En cuanto al tema de un representante del Consejo en el comité técnico, no está contemplado por el ordenador del gasto, pero se puede radicar una solicitud a Yolanda Villabona, solicitando la participación del consejo en este comité.

En relación al proyecto de las escuelas de formación artística, se convocó a las Universidades del sector público que tuvieran dentro de su currículo formación artística y deportiva, la Universidad Nacional presento una muy buena propuesta, pero no se escogió porque cobra un 30% de administración sobre el valor total del proyecto, la Universidad Pedagógica Nacional, solo presento



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 03/08/2017

Acta No. 05 – Fecha 09 de agosto de 2018 5 de 8 propuesta para el área de música y por último la Universidad Distrital a quién el FDL le adjudicó el contrato porque cumple con todos los lineamientos y tiene docentes formadores en áreas artísticas con 2 años de experiencia.

El retraso en la ejecución de los proyectos, al inicio se debe a la directriz de la Directiva 012 y 015, porque debía tener el aval de la entidad para la aprobación de los proyectos y continuar con el proceso, es por eso que el contrato de las escuelas de formación se firmó el 10 de noviembre, no obstante, queriendo que el proceso fuera totalmente transparente se debía hacer la contratación de la interventoría, se subió la convocatoria a mediados de enero, pero por no haber postulantes esta se declaró desierto, se reformula nuevamente y finalmente se contrató interventoría a mediados del mes de abril y el acta de inicio comenzó a partir del mes de mayo.

Dentro de estas aclaraciones, informó que se dispuso recurso para contratar los espacios culturales porque es muy difícil que los salones comunales tengan los espacios adecuados para el desarrollo de los procesos de formación, el espacio que se consiguió es en la calle 152 con 7ª, en este proyecto se ofertaron 330 cupos para formación artística de los cuales solo quedan 15 cupos, se concertó con la comunidad los horarios para las clases, el FDL ya hizo la entrega de los instrumentos totalmente nuevos mediante una acta de almacén, por otro lado la comunidad y el Edil Julio Mario manifestaron la necesidad de abrir un curso de batacada en la localidad, se conformó el comité técnico y se buscaron los recursos para abrir dos cursos, esto es lo que se ha trabajado en el proyecto de las escuelas de formación ofrece disculpas por las demoras presentadas y enfatiza que si se han tenido en cuenta las sugerencias y recomendaciones que ha dado la comunidad y el Consejo.

Seguido comenta que el Festival de las Artes, la Gala de hip hop, Cumpleaños de Usaquén y Navidad Usaquén, es una convocatoria abierta para escoger 24 artistas de la localidad de acuerdo a las 8 líneas que se definieron: literatura, música, artes plásticas: fotografía, video, grafiti, danza y teatro, este festival se va a realizar entre noviembre y diciembre de este año, en el comité jurados debe haber un delegado del CLACP, para este festival se va tener exposiciones en las diferentes UPZ de la localidad las cuales se deben definir, para estas exposiciones los artistas van a tener un incentivo de \$ 3.000.000 por la exposición y \$1.000.000 para la logística de la presentación.

Para el cumpleaños de Usaquén, se va hacer convocatoria para jóvenes escritores de los colegios el tema principal de la historia es la paz y la convivencia, se escogen las 36 mejores historias y 14 experiencias de jóvenes egresados de los colegios públicos de la localidad, en el comité de jurados de este proyecto también se cuenta con un delegado del CLACP

Para finalizar el festival afro ya se realizó conto con la participación de artistas de la localidad en danza y música e invita a los Consejos a participar del conversatorio **“Asesinato de Líderes Sociales”** que se realiza en el marco del Festival de la vida y por la paz de Usaquén, el día de mañana, por otro lado, ya se abrió convocatoria para personas de la localidad que tengan experiencia en el tema de Paz, Convivencia y Derechos Humanos para los siguientes conversatorios tendrán un pequeño estímulo.

Mónica Vásquez – Enlace Territorial SCR D, Los temas expuestos por John Beltrán, nos sugieren unos compromisos muy importantes, 1. Solicitud por escrito para que el Consejo sea parte del comité técnico de evaluación y seguimiento de los proyectos del FDL 2. Solicitar la presentación de los avances de ejecución de las escuelas de formación artística, que ejecuta a la Universidad Distrital, 3. En todas las actividades que se van a realizar en la localidad es de vital importancia la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	03/08/2017

Acta No. 05 – Fecha 09 de agosto de 2018 6 de 8 participación activa del Consejo, 4. Presentación de propuestas por parte del Consejo para la formulación del POAI 2019 y radicar a la Alcaldía con copia a la JAL.

Julio Cesar Rodríguez – consejero de literatura, ¿Los proyectos que se van a ejecutar son con presupuestos del 2017 o 2018? Y ¿Cuáles fueron los criterios para no convocar a las universidades privadas para las escuelas de formación? Por otro lado solicita que las convocatorias sean enviadas a los correos electrónicos de los consejeros para tener mayor conocimiento, Interviene John Beltrán – referente Alcaldía Local para la primera pregunta los proyectos se van a ejecutar con presupuesto 2018, el presupuesto del 2017 se dejó para fortalecer las escuelas de formación, en cuanto a la segunda pregunta fue una decisión que tomo la Alcaldesa Local, pero es importante dejar la recomendación de que también se tenga en cuenta universidades privadas.

Mónica Vásquez – Enlace Territorial SCRD, recuerda a los consejeros que toda la información se puede ver en la página de Movida Local de la SCRD, de igual manera propone a los consejeros que le autoricen inscribir el correo de cada uno para que reciban el boletín local.

María Teresa Rojas – Consejera de Medios Comunitarios, la información de los proyectos debería llegar con dos meses de anticipación a los Consejeros y medios de comunicación, por otro lado, la contratación de universidades va en contravía con el esquema de economía naranja porque no se tiene en cuenta a los artistas, en cuanto al tema del Cumpleaños de Usaquén, los escritos deben ser sobre la historia de la localidad y no de otro tema, Interviene John Beltrán – referente Alcaldía Local, en los criterios de la convocatoria se define que debe ser sobre la historia de la localidad, enfatiza que la presentación realizada fue de manera general.

Julián Camilo Bello – Invitado de la Corporación Casa de la Cultura de Usaquén, señaló que es importante y que quede claro, que no ha habido concertación en los procesos con la base cultural y esto debe hacerse antes de la ejecución de los proyectos; sugiere, que se verifiquen las actas para evidenciar el tipo de concertaciones realizadas, por otro lado, es necesario enfatizar que el retraso en la ejecución de los proyectos se debe al desorden administrativo y a lo estipulado en la directiva 012, según la presentación que acaba de hacer el referente de la Alcaldía Local John Beltrán y no es cierto que el Consejo es tenido en cuenta para las decisiones de los proyectos.

María Teresa Suescún – presidenta del CLACP, lo que siempre se ha propuesto por parte del Consejo es que el operador haga una presentación de los proyectos antes de ser ejecutados, por otro lado, se debe visibilizar más el trabajo del Consejo en la localidad.

Julio Cesar Rodríguez – consejero de literatura, ¿Los maestros que se escogieron para la escuela de formación, algunos son de la localidad? Interviene el consejero de danza Fabián Alberto Ascencio, señalando, es de recordar que la contratación se hace bajo la ley 80 y sí se tuvieron muy en cuenta los profesionales de apoyo de la localidad, él fue al primero que tuvieron en cuenta para las clases en danza.

6. Seguimiento a compromisos.

No se señaló ni ningún compromiso, dado la ausencia en el mes de Junio y Julio de la Secretaría Técnica de la SCRD; sin embargo, se solicitó el acta correspondiente de la sesión convocada por los mismos consejeros para el mes de junio y hacerla llegar a la secretaria técnica.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	03/08/2017

Acta No. 05 – Fecha 09 de agosto de 2018 7 de 8

7. Varios

María Victoria Iannini delegada de la JAL, invita a la reunión que va a realizar mañana la Universidad Distrital para mostrar los avances de lo que han realizado, a las 8:30 a.m., en la calle 123 No. 7– 51, oficina 705 nueva sede de la JAL.

John Beltrán – referente de la Alcaldía, propone que la próxima sesión se realice en el Centro Filarmónico de la localidad en la Calle 183 con 7ª, interviene María Victoria Iannini – referente JAL, es mejor que la sesión de septiembre se realice en la JAL y la del Centro Filarmónico en el mes de octubre.

Fabián Alberto Ascencio – consejero de Danza, la organización Arte para Vivir, en el 2017 cumplió 10 años y como regalo van a tener instalaciones propias en el barrio Toberin, está a disposición del CLACP, para las sesiones, da agradecimientos por el apoyo al proyecto Internacional de Danzas que se realizará en el 2022.

Mónica Vásquez – Enlace Territorial SCRD, solicita a la consejera María Teresa Rojas una reunión para establecer una estrategia de comunicación a nivel local y distrital, dado todo el proceso que viene y la necesidad que se manifiesta de mejorar los mecanismos de comunicación.

De otro lado, recuerda a los Consejeros que dentro del plan de trabajo se estableció que el Consejo debe plantear una acción o actividad dirigida a la comunidad, propone que se haga un encuentro de organizaciones culturales o consulta que otras propuestas brinda el Consejo, está actividad se debe realizar más o menos para el mes de octubre. Ante la propuesta manifiestan que si existe recursos para realizar el encuentro, a lo que señala Mónica Vásquez, que no, todo deberá hacerse por gestión. Queda pendiente la concertación de esta actividad, dado que el Consejo no manifestó mucho interés, por no contar con recursos.

Se cierra la sesión a las 12:00 del mediodía

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión extraordinaria para el día 13 de septiembre de 2018 a las 9:00 a.m. en la sede de la Junta Administradora Local

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Socialización de la oferta del sector a nivel local y distrital.	Presentación de propuestas por parte del Consejo para la formulación del POAI 2019 en la próxima sesión.	Mónica Vásquez	Sí

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	03/08/2017

Acta No. 05 – Fecha 09 de agosto de 2018 8 de 8

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Iniciar convocatoria para la vacante del sector teatro, con la base cultural de la localidad	Mónica Vásquez
Mónica Vásquez – Enlace Territorial SCRD, los compromisos de esta sesión son los siguientes: Solicitud por escrito para que el Consejo sea parte del comité de seguimiento y evaluación de los proyectos del FDL,	Julio Cesar Rodríguez.
Solicitar la presentación oficial los avances de ejecución de las escuelas de formación a la coordinadora del proyecto para la próxima sesión	John Beltrán Alcaldía Local / Mónica Vásquez
Participación activa del Consejo en todas las actividades de la localidad	CLACP
Presentación de propuestas por parte del Consejo para la formulación del POAI 2019 en la próxima sesión.	CLACP

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:

María Teresa Suescún

Coordinadora / Presidenta

Mónica Vásquez

Enlace Local Usaquén SCRD/UPN.
Dirección de Asuntos Locales y Participación

Revisó: Consejeros Locales.

Proyecto: María Angélica González Merchán